CHACOMER
RESPALDO TOTAL

Av. Eusebio Ayala 3321 c/ Rca. Argentina
Tel: 021- 518 0805
febarreto@chacomer.com.py

FORMULARIO Nº 5

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 23/05/2018
ID Nº: 339.150.-

A: **MINISTERIO PÚBLICO**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 339.150,** para el suministro de "**ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA RODADOS VEHÍCULOS – AD REFERENDUM",** garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.150.500 (Guaraníes Siete millones ciento cincuenta mil quinientos) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de Enero del 2019.

Lic. Santiago Monti
Gerente Administrativo

CHACOMER S.A.E.

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: **CHACOMER S.A.E.**

0277